

Aseguramiento de Reportes de Sostenibilidad

Formación de recursos para la sostenibilidad organizacional

Diciembre/2023

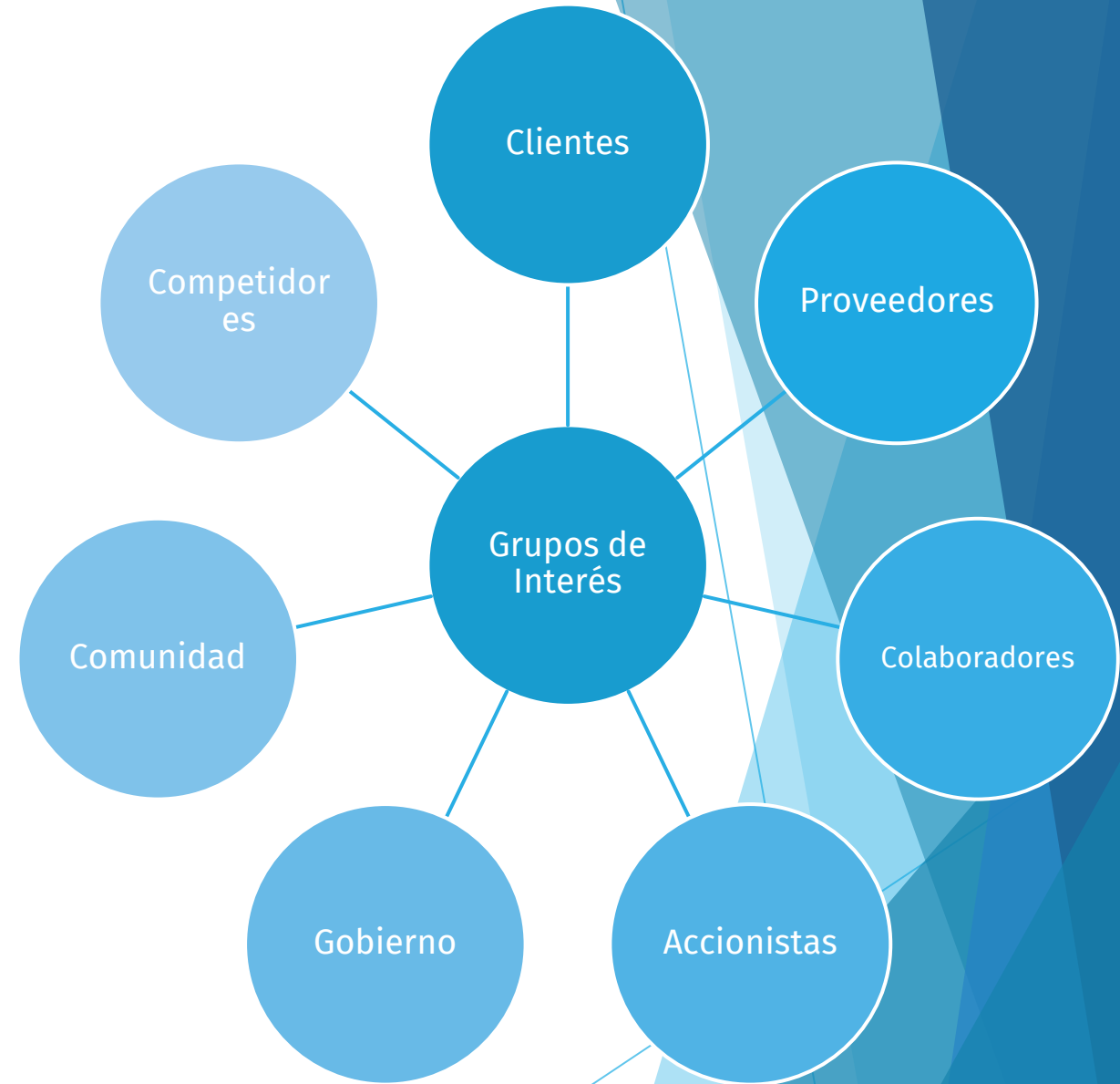


Jornada Foro
Vinculación RSO

REPORTES DE SOSTENIBILIDAD

Son una herramienta de gestión y comunicación que transparenta el desempeño de la empresa en las áreas económica, ambiental y social y permite conocer el impacto en los grupos de interés y ayudan a evaluar oportunidades de mejora

Esta información debe ser comprensiva, relevante, equilibrada y confiable



El 87% de los inversionistas piensan que los reportes corporativos contienen afirmaciones sin fundamento sobre el desempeño sostenible de una empresa o *greenwashing*.

El 75% de los inversionistas encuestados indicó tener mayor confianza en una opinión independiente de aseguramiento razonable.

Los inversionistas y las partes interesadas dan mayor confianza a la información que ha sido revisada o auditada.

INFORME DEL IFAC*

Se revisaron 1350 empresas en 21 jurisdicciones (sobre la base de informes 2021)

95%

Publicaron
cierta
información
sobre ESG

64%

Obtuvieron
algún grado de
seguridad

57%

De los encargos de
aseguramiento
fueron realizados
por una firma de
auditoría

95%

Utilizaron la
NIEA 3000
(revisada)

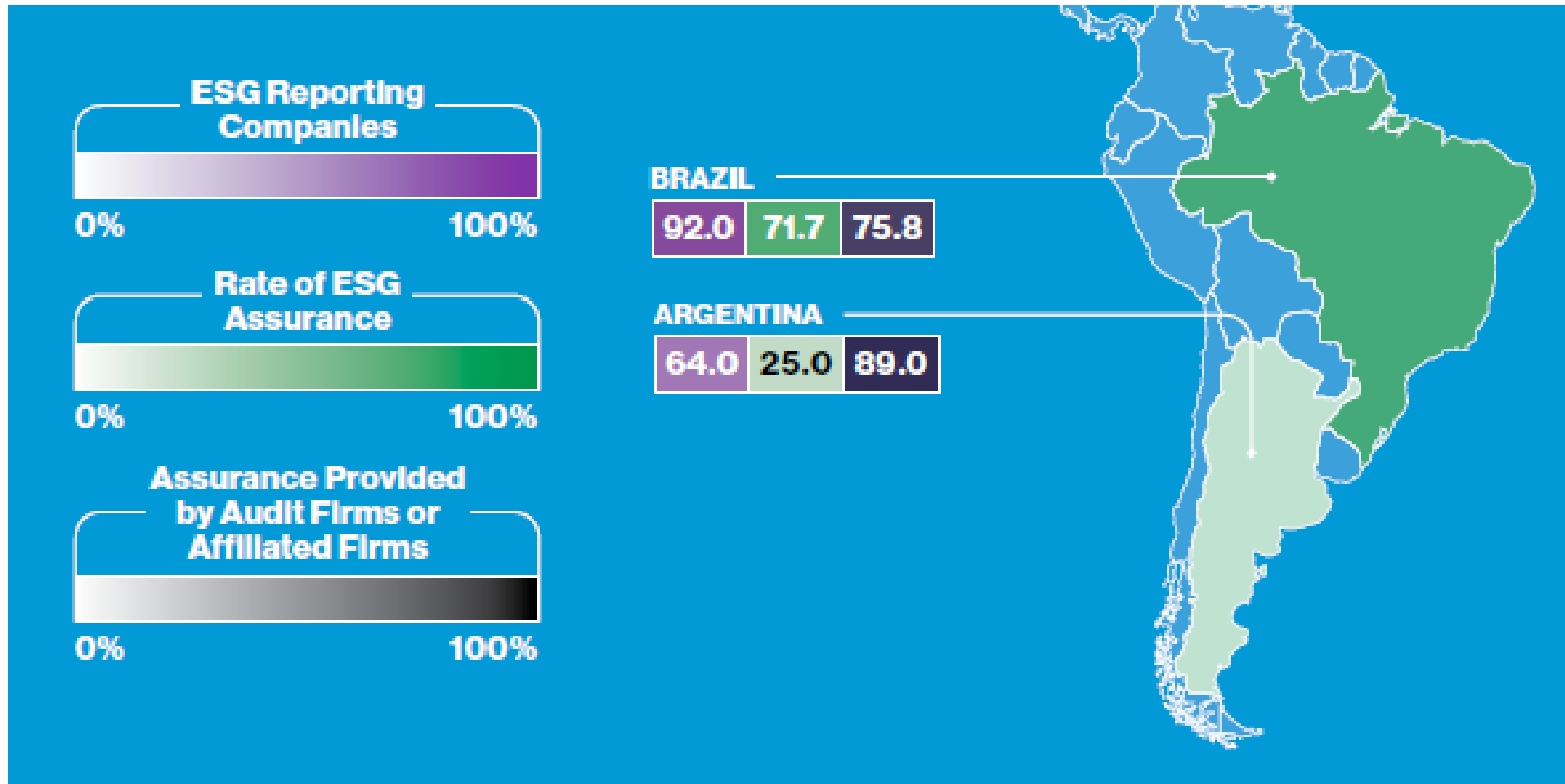
80%

Emitieron
Informes de
Aseguramiento
limitado

4



Jornada Foro
Vinculación RSO



reported some ESG information

2021

64%

32 of 50

assured some ESG information

2021

25%

8 of 32

Norma Internacional

NIEA/ISAE 3000 - Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera histórica.

Normas locales

Resolución Técnica Nro 35 FACPCE – Adopta la NIEA 3000
Resolución Técnica Nro 37 FACPCE (modificada por RT 53) – Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios relacionados e Informes de cumplimiento.

Encargo en el que un profesional ejerciente tiene como objetivo obtener **evidencia suficiente y adecuada** que le permita expresar una conclusión cuyo fin es **incrementar el grado de confianza** de los usuarios a quienes se destina el informe acerca de la información sobre la materia objeto de análisis.

Elementos:

- a) una relación tripartita que involucra a un profesional, una parte responsable y los usuarios a los que se destina el informe;
- b) un tema apropiado;
- c) criterios adecuados;
- d) elementos de juicio válidos y suficientes; y
- e) un informe de aseguramiento por escrito con el formato de un encargo de aseguramiento razonable o limitado.

ASEGURAMIENTO DEL REPORTE



Aseguramiento limitado

Se reduce el riesgo a un nivel aceptable (riesgo superior al de un encargo de seguridad razonable).

Seguridad negativa (sobre la la base de los procedimientos aplicados y de la evidencia obtenida, no se han identificado desviaciones significativas o incorrecciones materiales).



Aseguramiento razonable

Se reduce el riesgo del encargo a un nivel aceptablemente bajo como base para expresar una conclusión.

La conclusión se expresa de un modo que informa de su opinión con respecto al resultado de la medida o evaluación de la materia subyacente objeto de análisis sobre la base de ciertos criterios.

- Definir el alcance - Aseguramiento razonable o limitado
- Identificar (junto al cliente) los indicadores a verificar (teniendo en cuenta la materialidad)
- Validar la información que respalda el contenido informado de cada indicador
- Verificar la relevancia y adecuación de esa información con los estándares aplicados
- Verificar los procesos más relevantes de gestión y generación de la información no financiera

Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

REQUERIMIENTOS

La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la organización:

- a. Una declaración sobre si se ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que indique:
 - i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos;
 - ii. si el sistema se ha implementado con base en estándares/directrices reconocidos de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices.
- b. Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo para ello.

Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral

REQUERIMIENTOS

La organización informante debe presentar la siguiente información:

- a. Para todos los empleados:
 - i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;
 - ii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);
 - iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables;
 - iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral;
 - v. La cantidad de horas trabajadas.

Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral

REQUERIMIENTOS

La organización informante debe presentar la siguiente información:

- b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:
 - i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;
 - ii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);
 - iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables;
 - iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral;
 - v. La cantidad de horas trabajadas.
- c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias, incluido:
 - i. de qué modo se han determinado estos peligros;
 - ii. cuáles de estos peligros han ocasionado o contribuido a ocasionar lesiones con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe;
 - iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.
- d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.
- e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.
- f. Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.
- g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.

CONTENIDO DEL INFORME

Elementos básicos que debe incluir un informe de aseguramiento.

- Título
- Destinatario
- **Información sobre la materia objeto de análisis**
- **Criterios aplicables**
- **Limitaciones inherentes**
- Responsabilidades de cada parte
- Realización de un encargo de conformidad con la NIEA 3000 (Revisada)
- Requerimientos de control de calidad aplicables
- Cumplimiento de los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética
- **Resumen del trabajo realizado**
- **Conclusión del profesional ejerciente**
- Firma del profesional ejerciente
- Fecha

Norma Internacional sobre Aseguramiento de la Sostenibilidad (ISSA) 5000, *Requisitos generales para compromisos de aseguramiento de la sostenibilidad*

Basado en

- los requisitos y la orientación existentes de ISAE 3000 (revisada) e ISAE 3410,
- la guía del IAASB sobre la **aplicación de ISAE 3000 (revisada)** y,
- ciertos requisitos y orientaciones de las NIAs revisadas más recientemente.

Objetivos

- Responder a la necesidad de interés público de un estándar que apoye la realización consistente de los compromisos de aseguramiento de la sostenibilidad de calidad;
- Que sea adecuado en todos los temas de sostenibilidad, información divulgada sobre esos temas y marcos de presentación de informes; y
- Que pueda ser implementable por todos los profesionales del aseguramiento.

Temas clave

- Es un estándar general que aborda los requisitos básicos que cubren el proceso de aseguramiento de la sostenibilidad, desde la aceptación y la continuidad hasta la presentación de informes.
- Se aplica a todos los trabajos de aseguramiento que abordan temas de sostenibilidad. La ISAE 3000 (revisada) continúa aplicándose a todos los demás trabajos de aseguramiento, junto con la ISAE 3410 que se aplica, junto con la ISAE 3000 (revisada), para trabajos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero.
- Es neutral en el marco, de modo que pueda usarse para garantizar la información de sostenibilidad preparada utilizando cualquier criterio marco (ISSB, CSRD, ESRS, SEC, etc.), criterios desarrollados por la entidad o una combinación de ambos.
- Se aplica a todos los temas de sostenibilidad (como cuestiones ambientales, sociales, económicas y culturales) y aspectos de dichos temas (como riesgos y oportunidades, gobernanza, procesos, estrategia, análisis de escenarios, KPI)

Temas clave

- Aborda compromisos de seguridad limitada y razonable reconociendo la necesidad y la demanda de diferentes niveles de seguridad en ciertas jurisdicciones. Los requisitos y el material de aplicación que se aplican sólo a la seguridad limitada o razonable están claramente diferenciados.
- Está diseñado para ser aplicada por *todos los profesionales de aseguramiento* lo que respalda su uso tanto por parte de profesionales de la contabilidad como de profesionales no contables siempre que puedan satisfacer los requisitos que abordan el cumplimiento de los requisitos éticos y sistemas de gestión de calidad relevantes esperados.

No aborda

- requisitos específicos de algunos marcos de presentación de informes
- requisitos de informes de aseguramiento específicos de cada jurisdicción

PROPUESTA ISSA 5000



Borrador para consulta

Fin Período de consulta

Emisión del estándar final

Aplicación respecto a información ejercicio 2025*

Sujeto a regulaciones locales
A requerimientos de Inversores u otros Gdl

* Información no provista por el IAASB

CONCLUSIONES

- El proceso de verificación /aseguramiento requiere una adecuada planificación
- Mitiga riesgos de errores en los reportes ESG y en la aplicación de los estándares
- Generar un proceso de mejora continua en la calidad y precisión de la Información ESG reportada
- Identifica oportunidades de mejora en el proceso y sistemas de información o gestión
- Identifica indicadores adicionales que podrían incluirse con la información existente
- Protege al emisor sobre riesgos reputaciones (green washing)

El aseguramiento del reporte por un auditor independiente es un factor que contribuye a la reputación y favorece la transparencia y confianza en la información.

EL ROL DEL PROFESIONAL EN CS ECONOMICAS

Gestión de la
Sustentabilidad

Integración de la Información
financiera y no financieras

Elaboración de
Reportes de
Sustentabilidad

Medición y Comunicación de
los impactos

Trabajos de
Aseguramiento

Incrementar la confianza de
los Reportes de Sustentabilidad

Interdisciplinario

*Whatever you are,
be a good one.*
-Abraham Lincoln

¿Consultas? ¿Preguntas?

Muchas Gracias por su atención



Jornada Foro
Vinculación RSO

© Andrea Barbagelata